



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Circular

Número:

Referencia: Circular N° 1 - Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 31/2021 - EX-2021-00018592-CVSA-SC#CVSA

CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ETAPA ÚNICA N° 31/2021

Obra: “Reconversión lumínica a LED - RN N° 9 - Autopista Buenos Aires - Rosario - Km. 73,40 a Km. 127,50 y Km. 141,50 a Km. 272,00 - Pcias. de Buenos Aires y Santa Fe - Tramo VI”.
EX-2021-00018592-CVSA-SC#CVSA.

Se emite la presente para conocimiento de todos los interesados, según lo informado por la Gerencia de Obras, mediante Memorándum N° ME-2021-00064191-CVSA-GO#CVSA:

Consulta: “...Solicita a Uds. tengan a bien otorgar una prórroga a la fecha de presentación de ofertas de 30 días, a efectos de permitir analizar correctamente el proyecto y presentar una oferta competitiva a vuestros intereses. La solicitud obedece principalmente a la necesidad de realizar cálculos lumínicos y la verificación de los niveles exigidos por pliegos considerando las distintas configuraciones de distribución de luminarias y calzadas...”

Respuesta: Los cálculos lumínicos, verificaciones y demás solicitados se deberán ejecutar en la etapa de Proyecto Ejecutivo la cual cuenta con 30 días luego de la firma de contrato con la empresa que resulte adjudicataria, por lo que no se otorga la prórroga de plazo de presentación de oferta.